



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
COELLO- TOLIMA

MARZO DIECISEIS (16) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

PROCESO : FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA, CUSTODIA Y  
REGULACIÓN DE VISITAS  
RADICACIÓN : 73200 4089 068 2019 00069 00  
DEMANDANTE : ANGIE PAOLA LOZANO BARRETO  
DEMANDADO : EDISON ALEJANDRO SARMIENTO BARAJAS  
AUTO No. : 0120.

Vista la constancia secretarial que antecede y el memorial presentado por la parte demandante, el Despacho dispone:

PRIMERO: ACCEDE a lo solicitado por la parte demandante.

SEGUNDO: EFECTÚESE por secretaria la liquidación solicitada en memorial que antecede, y entréguese copia de la misma.

TERCERO: Cumplido lo anterior, ARCHÍVESE nuevamente el proceso, previa anotación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

GONZALO HUMBERTO GONZÁLEZ PÁEZ

**Firmado Por:**

**GONZALO HUMBERTO GONZALEZ PAEZ  
JUEZ MUNICIPAL  
JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL COELLO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**5968f442d924432e926dcca3e37bb4d6bf7610a86e4aad56b2a67a87e  
622c0dc**

Documento generado en 16/03/2021 05:13:14 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**